SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 25893 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 16/02/2017 **Renovación:** **Cancelación:** 21/12/2021 **Límite de Venta:** 21/12/2021

Nombre Comercial: FORUM GOLD

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL) FREIENBACH BRANCH

Huobstrasse 3

8808

(PfFfikonSz)

SUIZA

Composición

DIMETOMORF 15% + DITIANONA 35% [WG] P/P

Envases

Bolsas de papel/polietileno ó de polietileno (FSS) ó caja con bolsa interior de polietileno de 150 g, 200g, 240 g, 300 g, 400 g, 600 g, 750 g, 800 g, 1 kg, 1,5 kg, 2 kg, 3 kg, 5 kg y 10 kg.
Botellas de HDPE de 1 kg; 1,5 kg; 2 kg; 3 kg; 5 kg y 10 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Vid de vinificación	MILDIU (Denominación en revisión)	1,2 - 1,5 Kg/ha	Realizar una sóla aplicación por campaña mediante pulverización normal con tractor, o manual, desde BBCH 15 (a partir de tres hojas desplegadas) hasta BBCH 83 (las bayas brillantes). Emplear un volumen de caldo de 200-1.200 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Vid de vinificación	35

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento fungicida para vid de vinificación. Aplicar mediante pulverización normal.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

60087 - 2026187

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:
En las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química. Se deberá emplear además protección para los ojos/cara durante la manipulación del concentrado.
Seguridad del trabajador:
Será necesario el empleo de ropa de trabajo y un período de reentrada de 8 días.
Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 3. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	GHS05 (corrosión) GHS06 (calavera y tibias cruzadas) GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer. H331 -Tóxico en caso de inhalación.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P362+P364 -Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial o utilícense boquillas de reducción de la deriva del 75 %.

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o resíduos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
Está prohibido el consumo de hojas de vid en las que se haya aplicado el producto fitosanitario.

Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.